

CRIMINOLOGÍA Y CRIMINALÍSTICA

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE DERECHO

DIVISIÓN DE UNIVERSIDAD ABIERTA



GUÍA DE ESTUDIO

Electiva/Optativa

Plan de estudios 1471

Guía de estudio elaborada por:
Mtro. José Antonio Moreno Peña



FACULTAD DE DERECHO CRIMINOLOGÍA Y CRIMINALÍSTICA DÉCIMO SEMESTRE

Datos curriculares:

- **Nombre de la asignatura:** Criminología y Criminalística
- **Ciclo:** Licenciatura
- **Plan de estudios:** 1471
- **Orientación:** Materia Penal
- **Carácter:** Optativa
- **Créditos:** 6 créditos
- **Asignatura precedente:** Ninguna
- **Asignatura subsecuente:** Ninguna

Características de los destinatarios:

- Alumnos inscritos en el décimo semestre de la Licenciatura en Derecho con interés de especializarse en materia penal.
- Tener conocimientos en teoría de la ley penal y del delito, delitos en particular y derecho procesal penal.
- Tener capacidad reflexiva, comprensión de lectura, uso adecuado del lenguaje, razonamiento lógico, buena redacción, analítico, sintético y sintaxis.
- Tener conocimientos en metodología, métodos y técnicas de investigación disciplinaria, multidisciplinaria e interdisciplinaria.

Criterios de acreditación:

Examen final 100%

Duración (horas):

48 horas

Elaborador de la guía:

Mtro. José Antonio Moreno Peña.

Objetivo general:

Al término del curso el estudiante será capaz de valorar la actual política criminológica en México, pronosticando su futuro, así como establecerá la importancia de la criminalística en la investigación del delito.

Además, el alumno:

- Conocerá la evolución de la Criminología, su objeto de estudio y niveles de interpretación, identificando cada una de las corrientes teóricas que conforman su síntesis, los postulados y representantes más sobresalientes y la vinculará con la política pública inmersa en la legislación penal.
- Conocerá los aspectos básicos de la Criminalística, identificando su metodología, método y técnicas de investigación científica para el examen del material sensible significativo, que tenga relación con un presunto hecho delictuoso.

Índice temático

Unidad 1. Criminología

- 1.1. Principales definiciones
- 1.2. Conceptos
- 1.3. Diversas clases de criminología
- 1.4. La criminología como ciencia
- 1.5. El objetivo de estudio
- 1.6. Tipos de conductas
 - 1.6.1 Conducta asocial
 - 1.6.2 Conducta parasocial
 - 1.6.3 Conducta antisocial
- 1.7. Niveles de interpretación
 - 1.7.1 Crimen
 - 1.7.2 Criminal
 - 1.7.3 Criminalidad
- 1.8. Fines de la Criminología
- 1.9. Relación de la criminología con el Derecho Penal

Unidad 2. El Método y la Síntesis Criminológico

- 2.1 Concepto de método criminológico
 - 2.1.1 El método en la criminología
 - 2.1.2 Multidisciplina e interdisciplina
 - 2.1.3 La investigación criminológica
- 2.2 La síntesis criminológica. Concepto
 - 2.2.1 Componentes de la criminología
 - 2.2.2 Enciclopedia o constelación de ciencias penales

Unidad 3. Historia y Fase de Inicio de la Criminología

- 3.1 Fase precientífica desde el hombre primitivo hasta la antigüedad latina
- 3.2 La edad media y las pseudociencias
- 3.3 Santo Tomás Moro y las utopías
- 3.4 Los penitenciaristas (Howard, Bentham, Beccaria)
- 3.5 Los pensadores franceses (enciclopedia)
- 3.6 César Lombroso, principios fundamentales de su teoría
 - 3.6.1 Clasificación de los delincuentes
 - 3.6.2 Crítica a su teoría
- 3.7 Enrico Ferri
 - 3.7.1 El determinismo
 - 3.7.2 Su ley de la saturación criminal
 - 3.7.3 Los factores criminógenos
 - 3.7.4 Clasificación de los delincuentes
 - 3.7.5 La defensa social y los subtítulos penales
- 3.8 Rafael Garófalo
 - 3.8.1 Su obra "criminología"
 - 3.8.2 Concepto de delito natural y artificial o legal
 - 3.8.3 Clasificación de las formas típicas de los delincuentes
- 3.9 Los Congresos Internacionales de Antropología criminal

Unidad 4. Las Escuelas Jurídico Penales

- 4.1 Las escuelas jurídicas dentro de la Criminología
 - 4.1.1 La escuela clásica
 - 4.1.2 La positiva y la tercera
- 4.2 Las nuevas corrientes
 - 4.2.1 La joven escuela y la defensa social

Unidad 5. Corrientes Antropológicas y Biológicas

- 5.1 La corriente antropológica
 - 5.1.1 Clasificación de los delincuentes
 - 5.1.2 Las teorías Lombrosianas
 - 5.1.3 Crítica
- 5.2 La corriente biológica
 - 5.2.1 Corrientes antropobiológicas
 - 5.2.2 Endocrinología criminológica
 - 5.2.3 La biotipología
 - 5.2.4 Diferentes intentos de clasificación
 - 5.2.5 Estudios sobre bases hereditarias
 - 5.2.6 Estudios sobre gemelos
 - 5.2.7 Aberraciones cromosómicas y criminalidad

Unidad 6. Corriente Sociológica

- 6.1 La escuela Antroposocial
- 6.2 Teorías puramente sociales
- 6.3 Teorías de Tarde y Durkheim
- 6.4 La escuela norteamericana
 - 6.4.1 Merton y Sutherland
- 6.5 El interaccionismo simbólico
- 6.6 Teorías socialistas y marxistas
- 6.7 Estudios sociológicos en México

Unidad 7. La Corriente Psicológica

- 7.1 El psicoanálisis y la teoría freudiana
 - 7.1.1 Explicación psicoanalista del crimen
- 7.2 Aplicación de las teorías de Jung y Adler
- 7.3 El conductismo
 - 7.3.1 Watson y Skinner
- 7.4 Las Gestalt y la sicopatología
- 7.5 Psicología radical y anti--psiquiatría
- 7.6 La Psicología criminológica en México

Unidad 8. La Corriente Clínica y Crítica, Principales Temas Criminológicos

- 8.1 Corriente clínica
 - 8.1.1 Desarrollo de la criminología clínica
 - 8.1.2 Concepto de clínica
 - 8.1.3 Peligrosidad, diagnóstico, pronóstico y tratamiento
 - 8.1.4 Di Tullio y los Gueck
 - 8.1.5 México
- 8.2 Corriente crítica
 - 8.2.1 Antecedentes
 - 8.2.2 Criminología crítica y tradicional

- 8.2.3 Crítica al sistema penal
- 8.2.4 Criminología crítica en América Latina
- 8.3 Principales temas criminológicos
 - 8.3.1 La criminología y los factores criminológicos
 - 8.3.2 Concepto de factor, móvil y causa
 - 8.3.3 Factores endógenos
 - 8.3.4 Factores exógenos
 - 8.3.5 Factores predisponentes
 - 8.3.6 Factores preparantes
 - 8.3.7 Factores desencadenantes
 - 8.3.8 La criminalidad en México
 - 8.3.9 Modalidades criminales
 - 8.3.10 Cifras generales, cifras negras, balance general
 - 8.3.11 La problemática de menores
 - 8.3.12 Prevención de la delincuencia
 - 8.3.13 Papel actual de la política criminológica
 - 8.3.14 La criminología actual y su futuro

Unidad 9. Penología

- 9.1 Concepto
- 9.2 Concepto de desviación y reacción social
- 9.3 Función y formas de la reacción social
- 9.4 Pena y medida de seguridad, concepto y clasificación
- 9.5 La pena capital, las penas corporales y pecuniarias
- 9.6 Los sistemas penitenciarios
- 9.7 La individualización de la pena y la clasificación penitenciaria
- 9.8 Las Reglas Mínimas para el Tratamiento de Reclusos de la organización de las Naciones Unidas (análisis)

Unidad 10. Criminalística

- 10.1 Concepto
- 10.2 El papel de la criminalística en la investigación
 - 10.2.1 Fines de la Criminología
 - 10.2.2 Métodos de la Criminalística
 - 10.2.2.1 Las siete preguntas de la criminalística
 - 10.2.3 Técnicas de búsqueda
 - 10.2.3.1 Por zona
 - 10.2.3.2 De peinado
 - 10.2.3.3 De abanico
 - 10.2.3.4 De Zig-zag
 - 10.2.4 Criminalística de campo/ criminalística de laboratorio
 - 10.2.5 Ciencias auxiliares de la criminalística
- 10.3 Principios rectores de la criminalística
 - 10.3.1 De intercambio
 - 10.3.2 De correspondencia de características
 - 10.3.3 De reconstrucción de hecho
 - 10.3.4 De probabilidad
- 10.4 Cadena de custodia
 - 10.4.1 Procesamiento de indicios
 - 10.4.2 Traslado
 - 10.4.3 Análisis

- 10.4.4 Almacenamiento
- 10.4.5 Disposición final
- 10.4.6 Sujetos que intervienen en la cadena de custodia
- 10.4.7 Lugar de los hechos/ lugar de los hallazgos
 - 10.4.7.1 Preservación del Lugar
 - 10.4.7.2 Clasificación del lugar de los hechos
 - 10.4.7.2.1 Abierto
 - 10.4.7.2.2 Cerrado
 - 10.4.7.2.3 Mixto
- 10.5 Métodos de identificación
 - 10.5.1 Antropología forense
 - 10.5.1.1 Estudio somatológico
 - 10.5.1.2 Características naturales o congénitas
 - 10.5.1.3 Adquiridas
 - 10.5.2 Dactiloscopia
 - 10.5.2.1 Conformación de la piel
 - 10.5.2.2 Principios de Dactiloscopia
 - 10.5.2.3 Características de las huellas dactilares
 - 10.5.2.3.1 Perennidad
 - 10.5.2.3.2 Inmutabilidad
 - 10.5.2.3.3 Inalterabilidad
 - 10.5.2.3.4 Diversidad de características
- 10.6 Fotografía forense
- 10.7 Balística
- 10.8 Incendios y explosiones

Introducción a la asignatura

A lo largo de muchos siglos diversos investigadores en diferentes disciplinas se han hecho el cuestionamiento y se han dado a la tarea de realizar diferentes estudios del por qué delinque el ser humano, con el propósito de conocer los factores criminógenos que conllevan a que una persona cometa una conducta antisocial y generar adecuadas políticas públicas preventivas y de reinserción social.

La importancia de esta asignatura en la formación de Licenciados en Derecho radica en que el egresado conocerá a la Ciencia Criminológica, sus fases de desarrollo, sus diferentes escuelas, representantes y postulados más importantes, ello con la finalidad de que el alumno pueda evaluar los conceptos de crimen, criminal y criminalidad, el objeto de estudio de dicha ciencia, distinga las diferentes conductas sociales, así como las bases generales de antropología criminológica, sociología criminológica, biología criminológica, sicología criminológica, criminalística, penología y victimología, como también aquellos factores criminógenos de cada dirección de análisis criminológico. Es decir, el alumno conocerá desde un punto de vista científico el por qué delinque el ser humano y que medidas preventivas y de reinserción social son las más adecuadas en un espacio y tiempo determinados para un control social.

Se debe precisar que la Criminología, es una disciplina sintética, causal, explicativa, natural, cultural y no jurídica de las conductas antisociales, que ha tenido un gran auge y desarrollo en los últimos años, por ello se torna en la piedra angular para comprender las conductas que atentan contra el orden social y los supuestos en que esas conductas pueden llegar a configurar delitos sancionados por la legislación penal correspondiente.

Asimismo, ésta asignatura aborda a la Criminalística como parte de la síntesis criminológica y como una disciplina de crucial importancia para recabar mediante métodos y técnicas de investigación científica de las ciencias naturales, material significativo relacionado con un presunto hecho delictuoso con el fin de determinar, en auxilio de los órganos encargados de administrar justicia, su existencia cierta, reconstruirlo o señalar y precisar la intervención de uno o varios sujetos en el mismo.

El alumno estará capacitado para interpretar la política criminal inserta en las legislaciones en materia penal federal y local, a desarrollar acciones para la prevención del delito, la investigación técnica forense y la reinserción social del delincuente. De igual forma, estará capacitado para analizar el manejo de los recursos tecnológicos de apoyo a la investigación Criminalística, a la persecución del delito y la administración de justicia, mediante la aportación de evidencia material encontrada en el lugar del delito, lo que permitirá el esclarecimiento de las conductas delictivas.

En ese sentido, esta asignatura está dirigida a los estudiantes de décimo semestre que quieran profundizar sus conocimientos en las Ciencias Penales, por lo que deberán contar con conocimientos previos de Teoría de la Ley Penal y del Delito, Delitos en Particular y Derecho Procesal Penal.

Como se advierte, los conocimientos y habilidades adquiridas se ponen en práctica en la instrumentación de los juicios acusatorios, ya que en la investigación de diversos crímenes interviene la Criminalística como un elemento de apoyo para recabar datos de prueba, asimismo, la Criminología tienen su aplicación en la elaboración de perfiles criminológicos, en la individualización de las penas y en la prevención y reinserción social del sujeto antisocial.

Forma de trabajo (metodología)

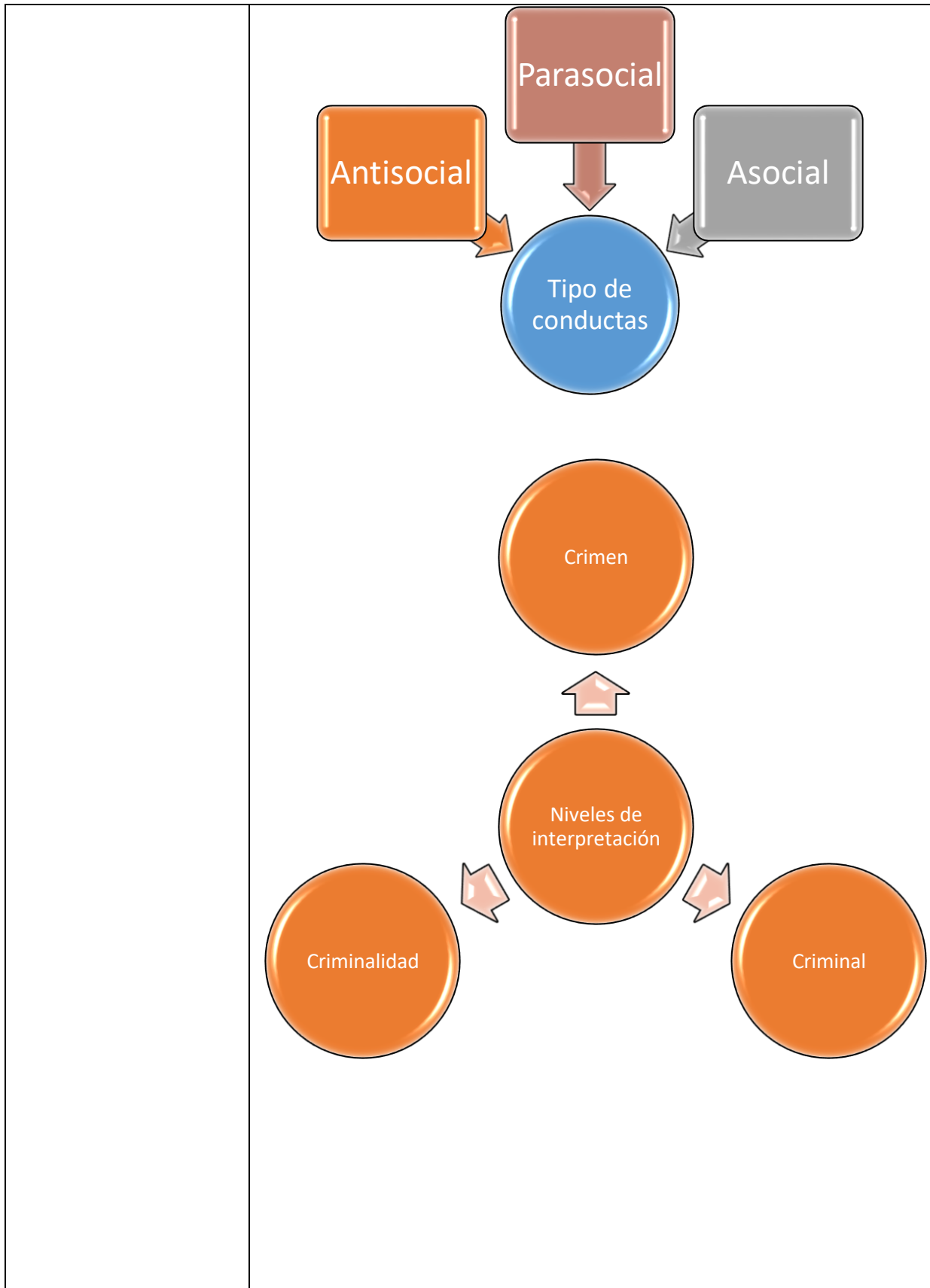
Esta guía de estudio es un documento de apoyo para el desarrollo de los contenidos de la asignatura; en ella están indicados, por unidad, algunas sugerencias bibliográficas y actividades de aprendizaje para adquirir los conocimientos mínimos sobre la materia.

Por ello, es responsabilidad del estudiante:

- **Revisar de manera general la guía** para contextualizar la asignatura y organizar óptimamente el tiempo destinado al estudio de los textos planteados y la solución de las actividades.
- **Leer exhaustiva y cuidadosamente los documentos** que se indican y revisar las páginas electrónicas. Asimismo, realizar, después de cada lectura, resúmenes, cuadros sinópticos, mapas conceptuales y esquemas para facilitar la construcción y aprehensión del conocimiento y detectar los aspectos que deberá consultar y aclarar con su asesor en las sesiones sabatinas en caso de poder asistir a ellas.
- **Realizar las actividades de aprendizaje** que básicamente se orientan a la identificación de los contenidos dentro de los textos señalados. Es importante mencionar que antes de comenzar con el desarrollo de las actividades de aprendizaje es recomendable haber estudiado y leído toda la bibliografía básica sugerida en la unidad.
- **Responder de forma honesta y personal las autoevaluaciones** al final de cada unidad, para observar la comprensión de cada tema, el grado de avance y los contenidos que deben reforzar rumbo al examen final.

Cabe aclarar que esta guía, como su nombre lo indica, es un recurso de apoyo para el estudio de esta asignatura, por tanto, es muy importante que realicen las lecturas, actividades y autoevaluaciones PREVIO a las sesiones presenciales (en caso de asistir a ellas), ya que el objetivo de estas sesiones es únicamente aclarar las dudas y enriquecer el estudio de los temas mediante la retroalimentación con su profesor(a) y compañeros(as).

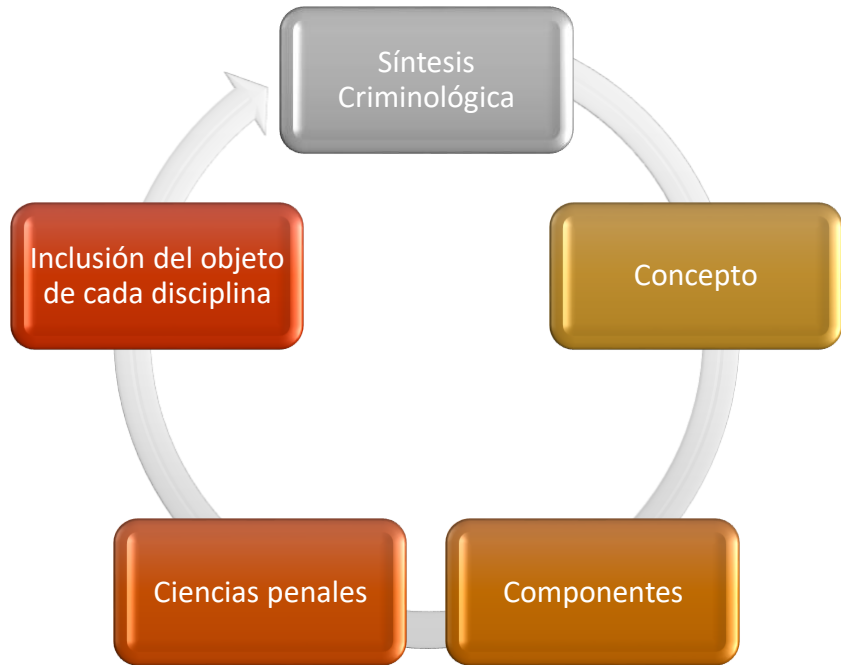
| Unidad 1. Criminología | |
|---|--|
| Introducción | Es de suma trascendencia conocer en principio el marco teórico, metodológico y conceptual, así como su objeto de estudio en el estudio de una disciplina, en esta unidad se abordarán las definiciones clásicas al concepto de Criminología y se analizará si tiene los elementos para considerarla una Ciencia, asimismo, se identificará su objeto de estudio, se diferenciará entre tipos de conductas y niveles de interpretación de dicha disciplina, abordando su aspecto teleológico. |
| Objetivo | Al concluir el estudio de esta unidad el estudiante podrá: <ul style="list-style-type: none"> • Conocer las definiciones de Criminología, su objeto de estudio, sus fines, sus clases y si reúne los requisitos mínimos para ser considerada una Ciencia. • Identificar la diferencia entre conductas asociales, parasociales y antisociales de los individuos en la interacción con la sociedad, así como la distinción entre conducta antisocial y delito. • Identificar los niveles de interpretación de la Criminología, atendiendo al crimen, al criminal y a la criminalidad. |
| Bibliografía básica | <p>Actividad de aprendizaje 1. Criminología definición</p> <p>Después de haber leído los textos sugeridos de las obras de Luis Rodríguez Manzanera y Octavio A. Orellana Wiarco, elabore un resumen que incluya una definición de Criminología, sus clases, sus fines y si el criterio del autor reúne los requisitos para ser considerada una Ciencia.</p> <p>Actividad de aprendizaje 2. Criminología tipos de conducta y niveles de interpretación</p> <p>Después de haber leído los textos sugeridos de las obras de “Criminología” de Luis Rodríguez Manzanera, elabore dos mapas mentales, el primero en el que se aborde el tipo de conductas desde el punto de vista criminológico y otro que aborde los niveles de interpretación de la Criminología.</p> |
| <p>Rodríguez Manzanera, Luís. <i>Criminología</i>. 2ª. ed, México, Porrúa, 1981. Pp. 3-30.</p> <p>Orellana Wiarco, Octavio A. <i>Manual de Criminología</i>. 5ª. ed, México, Porrúa, 1997. Pp. 31-52.</p> | |



| | |
|--|---|
| | <p>Actividad de aprendizaje 3. Criminología finalidad</p> <p>Después de haber leído los textos sugeridos de las obras de “Criminología” de Luis Rodríguez Manzanera, conteste las siguientes preguntas:</p> <ol style="list-style-type: none">1. ¿Cuál es la finalidad de la Criminología?2. Explique por qué desde el punto de vista de Rodríguez Manzanera la Criminología es una Ciencia.3. Explique cuál es la diferencia entre conducta antisocial y delito.4. Proponga una definición propia del concepto Criminología. |
| Autoevaluación | |
| <p>Después de haber resuelto las actividades de aprendizaje, elija la respuesta que considere correcta a los reactivos siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none">1. La Criminología es una Ciencia:<ol style="list-style-type: none">a) Sintética, causal, explicativa, natural y cultural de las conductas antisociales.b) Sintética, causal, explicativa, natural y cultural de de los delitos.c) Formald) Empíricae) No es una Ciencia2. Se refiere al conjunto de conocimientos, teorías, resultados y métodos que se refieren a la criminalidad como fenómeno individual y social, al delincuente, a la víctima, a la sociedad en parte y, en cierta medida, al sistema penal.<ol style="list-style-type: none">a) Criminología analíticab) Criminología académicac) Criminología críticad) Criminología científicae) Criminología aplicada3. Corresponde al objeto de estudio de la Criminología.<ol style="list-style-type: none">a) Los delitosb) La reinserción socialc) Las conductas antisocialesd) La prevención del delitoe) Las conductas parasociales4. Tipo de conducta que va contra el bien común, atenta contra la estructura básica de la sociedad, destruye sus valores fundamentales, lesiona las normas elementales de convivencia.<ol style="list-style-type: none">a) Socialb) Asocialc) Parasociald) Antisociale) Religiosa5. Este nivel de interpretación corresponde al conjunto de las conductas antisociales que se producen en un tiempo y lugar determinados.<ol style="list-style-type: none">a) Crimen | |

- b) Criminal
- c) Criminalidad
- d) Conexidad
- e) Penalidad

| Unidad 2. Método y la Síntesis Criminológica | | | | | | | | | | | | | |
|---|--|---------------|-----------------|-----------|----------------------|--|--|---------------------------|--|--|---------------------------|--|--|
| Introducción | Toda Ciencia tiene un método para abordar su objeto de estudio de manera ordenada, la Criminología al ser considerada como tal, tiene su propio método, mediante el cual se nutre de varias disciplinas para integrar los conocimientos y crear su propio conocimiento. En esta unidad se aborda la diferencia entre investigación disciplinaria, multidisciplinaria e interdisciplinaria para arribar al concepto de método que utiliza la Criminología y los componentes de la síntesis criminológica, ubicándola en la constelación o enciclopedia de las ciencias penales. | | | | | | | | | | | | |
| Objetivo | Al concluir el estudio de esta unidad el estudiante podrá: <ul style="list-style-type: none"> • Distinguir entre investigación disciplinaria, multidisciplinaria e interdisciplinaria. • Comprender los componentes de la síntesis criminológica. • Ubicar a la criminología en la enciclopedia de las ciencias penales. | | | | | | | | | | | | |
| Bibliografía básica Rodríguez Manzanera, Luís. <i>Criminología</i> . 2ª. ed, México, Porrúa, 1981. Pp. 31-43, 57-77, 81-83. Orellana Wiarco, Octavio A. <i>Manual de Criminología</i> . 5ª. ed, México, Porrúa, 1997. Pp. 53 – 62. | Actividad de aprendizaje 1. Método y la Síntesis Criminológica A partir de la lectura de los textos sugeridos de las obras de Luis Rodríguez Manzanera y Octavio A. Orellana Wiarco, elabore un cuadro comparativo en el que se aprecien las diferencias entre la investigación disciplinaria, multidisciplinaria e interdisciplinaria. <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th style="width: 33%;">Investigación</th> <th style="width: 33%;">Características</th> <th style="width: 33%;">Elementos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="background-color: #fff9c4;">Disciplinaria</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="background-color: #fff9c4;">Multidisciplinaria</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="background-color: #fff9c4;">Interdisciplinaria</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> Actividad de aprendizaje 2. Método y la Síntesis Criminológica A partir de la lectura de los textos sugeridos de las obras de Luis Rodríguez Manzanera y Octavio A. Orellana Wiarco, elabore un mapa mental sobre la síntesis criminológica, considerando en él la inclusión del objeto de cada disciplina. | Investigación | Características | Elementos | Disciplinaria | | | Multidisciplinaria | | | Interdisciplinaria | | |
| Investigación | Características | Elementos | | | | | | | | | | | |
| Disciplinaria | | | | | | | | | | | | | |
| Multidisciplinaria | | | | | | | | | | | | | |
| Interdisciplinaria | | | | | | | | | | | | | |



Actividad de aprendizaje 3. Método y la Síntesis Criminológica

A partir de la lectura de los textos sugeridos de las obras de Luis Rodríguez Manzanera y Octavio A. Orellana Wiarco, conste las siguientes preguntas:

1. ¿Por qué en la Criminología se utiliza la investigación interdisciplinaria?
2. Explique en que consiste el método sintético de la Criminología.
3. Explique en que consiste la enciclopedia de las Ciencias Penales.

Autoevaluación

Marque el siguiente enunciado con una "V" si es verdadero o con una "F" si es falso.

1. La investigación disciplinaria es aquella que incumbe a una síntesis metódica. V / F
2. La investigación interdisciplinaria es aquella en donde intervienen varias disciplinas y abordan el objeto de estudio cada una desde su perspectiva formulando cada una su

propia hipótesis. V / F

3. El derecho penal sustantivo forma parte de la síntesis criminológica. V / F

4. La sociología criminológica constituye una explicación del crimen desde el punto de vista social. V / F

5. La victimología es la disciplina que tiene como objeto de estudio el estudio de las penas y medidas de seguridad. V / F

| Unidad 3. Historia y Fase de Inicio de la Criminología | |
|--|--|
| Introducción | <p>Una de las características del conocimiento es que es perfectible y va modificándose a lo largo del tiempo gracias a los avances de la tecnología y del propio desarrollo de la humanidad. La Criminología como cualquier otra disciplina ha evolucionado desde épocas antiguas hasta nuestros días y muchos de las bases de su actual cosmovisión devienen de épocas remotas.</p> <p>En esta unidad se aborda el desarrollo de la Criminología desde diversas fases: la primitiva, la precientífica y la científica, conociendo los postulados más representativos y los representantes más significativos, entre ellos, Sócrates, Platón Aristóteles, Santo Tomas Moro y su utopía; Howard, Bentham y Beccaria, conocidos como los penitenciaristas; Montesquieu, Voltaire y Rosseau, como los pensadores franceses y Lombroso, Ferri y Garófalo, denominados los evangelistas.</p> |
| Objetivo | <p>Al concluir el estudio de esta unidad el estudiante podrá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprender la evolución de la Criminología a través del tiempo, ubicando los periodos más significativos. • Identificar a los representantes más significativos y sus postulados. • Conocer quiénes fueron los evangelistas de la Criminología y sus aportaciones desde el punto de vista antropológico, sociológico |
| <p>Bibliografía básica</p> <p>Rodríguez Manzanera, Luís. <i>Criminología</i>. 2ª. ed, México, Porrúa, 1981. Pp. 143-228.</p> <p>García-Pablos de Molina, Antonio. <i>Tratado de Criminología</i>. Santa Fe, Rubinzal Culzoni Editores, 2009. Pp. 305-411.</p> | <p>Actividad de aprendizaje 1. Historia y Fase de Inicio de la Criminología.</p> <p>A partir de la lectura sugerida de las obras de Luis Rodríguez Manzanera y Antonio García-Pablos, elabore una línea del tiempo en la que se comprenda cada una de las fases más significativas en la historia de la Criminología.</p> |

impregnados todos los actos de la vida de los individuos.

() Creador de la obra "El Panóptico".

b) Cesar Lombroso

() Propone la independencia del poder judicial respecto del ejecutivo, la abolición de penas inútiles y excesivas.

c) Enrico Ferri

() Representante de la Antropología Criminológica.

d) Montesquieu

() Representante de la Sociología Criminológica

e) Hombre Primitivo

| Unidad 4. Escuelas Jurídico Penales | |
|--|--|
| Introducción | <p>En el desarrollo histórico de la Criminología tuvieron lugar diferentes ideas que trataban de explicar el crimen desde diferentes posturas doctrinarias, estas posturas se denominaron Escuelas Jurídico Penales, definidas como un cuerpo orgánico de concepciones contrapuestas sobre la legitimidad del derecho de penar, sobre la naturaleza del delito y sobre el fin de las sanciones.</p> <p>En esta unidad se aborda la definición de “Escuela Jurídico Penal”; para entender el alcance de dicho concepto, conoceremos los postulados más significativos, sus representantes más importantes y las contraposiciones de la Escuela Clásica y la Escuela Positiva, asimismo, se expondrán las posturas eclécticas que dan paso a la Tercera Escuela, a la Joven Escuela y a la Defensa Social.</p> |
| Objetivo | <p>Al concluir el estudio de esta unidad el estudiante podrá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer las ideas que explicaban el crimen desde el hombre primitivo hasta el surgimiento de la Enciclopedia. • Conocer las diferencias entre la Escuela Clásica y la Escuela Positiva. • Comprender la formación de las Escuelas Eclécticas (Tercera Escuela, Joven Escuela y Defensa Social) |
| Bibliografía básica | <p>Actividad de aprendizaje 1. Escuelas Jurídico Penales</p> <p>A partir de la lectura sugerida de las obras de Luis Rodríguez Manzanera y Antonio García-Pablos, elabore un resumen acerca de la Corriente Antropológica, además un mapa conceptual en el que incluyas las Escuelas Jurídico Penales.</p> <div style="text-align: center;"> <pre> graph TD A[La positiva y la tercera] --> C((Escuelas Jurídico Penales)) B[La joven escuela y la defensa social] --> C D[La escuela clásica] --> C </pre> </div> <p>Rodríguez Manzanera, Luís. <i>Criminología</i>. 2ª ed, México, Porrúa, 1981. Pp. 233-251.</p> <p>García-Pablos de Molina, Antonio. <i>Tratado de Criminología</i>. Santa Fe, Rubinzal Culzoni Editores, 2009. Pp. 365-430.</p> |

Actividad de aprendizaje 2. Escuelas Jurídico Penales

A partir de la lectura sugerida de las obras de Luis Rodríguez Manzanera y Antonio García-Pablos, elabore un cuadro comparativo en el que incluya los postulados de las Escuelas Jurídico Penales.

| Escuelas jurídico-penales | Postulados |
|--------------------------------------|------------|
| La escuela clásica | |
| La positiva y la tercera | |
| La joven escuela y la defensa social | |

Autoevaluación

Después de haber resuelto las actividades de aprendizaje, elija la respuesta que considere correcta a los reactivos siguientes:

1. La Escuela Clásica parte de una base filosófica:

- a) Positivista
- b) Naturalista
- c) Realista
- d) Pluralista
- e) No tienen base

2. La Escuela Positiva concibe al delito como:

- a) Como ente jurídico
- b) Como un hecho mágico religioso
- c) Como un tipo penal
- d) Como un hecho natural y social
- e) Como un hecho jurídico

3. Es la forma en la que se conduce el ser humano de acuerdo a la Escuela Positivista

- a) Libre albedrío
- b) Determinismo
- c) Impulso
- d) Reflejo
- e) Ordenes

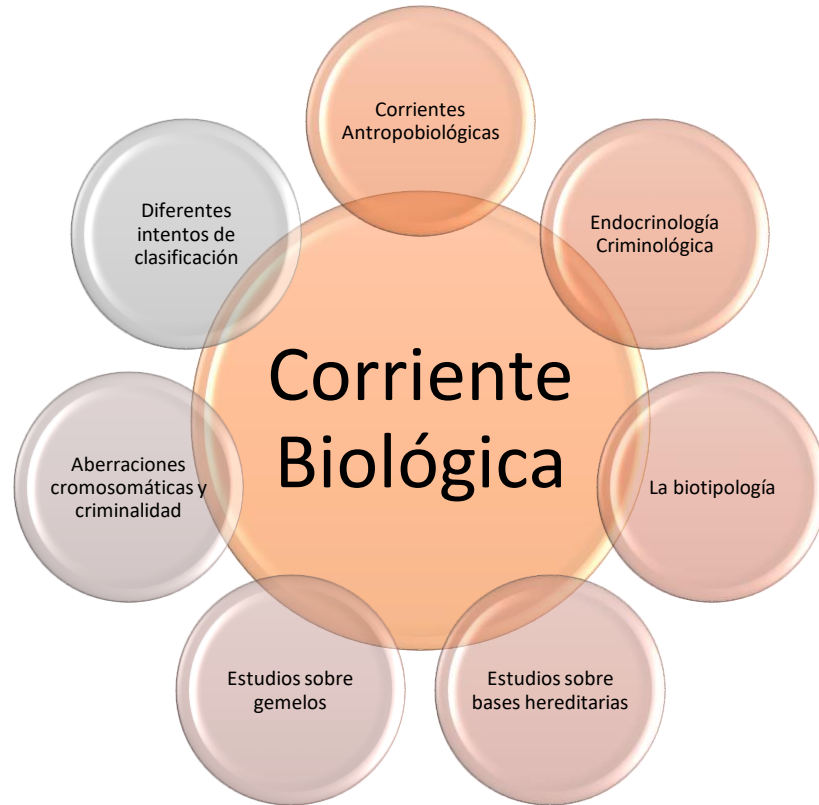
4. Escuela Jurídico Penal que jamás se reunió físicamente.

- a) Clásica
- b) Positiva
- c) Tercera Escuela
- d) Joven Escuela
- e) Defensa Social

5. Lombroso, Ferri y Garófalo son representantes de la Escuela Jurídico Penal
Clásica

- a) Clásica
- b) Positiva
- c) Tercera Escuela
- d) Joven Escuela
- e) Defensa Social

| Unidad 5. Corrientes Antropológicas y Biológicas | |
|---|--|
| Introducción | <p>La Criminología es una disciplina sintética y uno de los componentes que permiten la síntesis de la Antropología Criminológica y Biológica, disciplinas que coadyuvan a conseguir el objeto de estudio y los fines de la Criminología, efecto de tratar de explicar desde un aspecto físico y biológico la criminogénesis.</p> <p>En esta unidad conocemos la corriente antropológica encabezada por Cesar Lombroso, abordando la clasificación de delincuentes, las teorías de dicho representante y sus críticas.</p> <p>De igual forma nos adentraremos en la Corriente Biológica, la cual trata de explicar las conductas criminales a raíz del estudio de la endocrinología, la antropobiología y la genética.</p> |
| Objetivo | <p>Al concluir el estudio de esta unidad el estudiante podrá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Distinguir entre el campo de estudio de la Antropología y Biología Criminológica. • Conocer los estudios, postulados y la clasificación de delincuentes que realiza Cesar Lombroso dentro de la Corriente Antropológica. • Comprender a partir de la Corriente Biológica como intervienen factores biológicos en la realización de conductas antisociales. |
| Bibliografía básica | <p>Actividad de aprendizaje 1. Corrientes Antropológicas y Biológicas.</p> <p>A partir de la lectura sugerida de las obras de Luis Rodríguez Manzanera y Antonio García-Pablos, elabore un resumen acerca de la Corriente Antropológica en el que incluyas los postulados y la clasificación de delincuentes propuesta por Lombroso.</p> <p>Actividad de aprendizaje 2. Corrientes Antropológicas y Biológicas.</p> <p>A partir de la lectura sugerida de las obras de Luis Rodríguez Manzanera y Antonio García-Pablos, elabore un mapa conceptual de la Corriente Biológica, considerando en él las escuelas y los estudios realizados</p> |



Autoevaluación

Marque el siguiente enunciado con una "V" si es verdadero o con una "F" si es falso.

1. Un postulado de la teoría lombrosiana refiere que el criminal nato es aquel sujeto que no evoluciono. V / F
2. El trípede lombrosiano es el atavismo el morbo y la epilepsia. V / F
3. Una de las críticas al trabajo de Lombroso hecha por Ferri es que no toma en cuenta la influencia que tiene el medio ambiente. V / F

4. El estudio de la endocrinología en la Criminología se refiere a la influencia de las hormonas en la criminogénesis. V / F

5. La Escuela Americana Biológica refiere que existen endomorfos, mesomorfos y ectomorfos. V / F

| Unidad 6. Corriente Sociológica | | | | | | | | | |
|--|--|--|--------------|-------|--|----------|--|----------|--|
| Introducción | <p>En la síntesis criminológica convergen diferentes disciplinas para tratar de dar una explicación de la criminogénesis, una disciplina de suma importancia encabezada por Enrico Ferri es la Sociología Criminológica, a través de ella se trata de explicar el crimen visto como un fenómeno que se da en la colectividad, estudiando sus causas y sus formas, desarrollo, efectos y relaciones con otros hechos y conductas que se dan en sociedad.</p> <p>En esta unidad se aborda el alcance y el objeto de estudio de esta corriente, conociendo los postulados y la clasificación de delincuentes que realiza Enrico Ferri, además conoceremos a la Escuela Antroposocial o también conocida como Escuela Lyon, las Leyes de la Imitación de Tarde, la utilidad del crimen de Durkheim y finalizando con la Escuela Norteamericana y Marxista.</p> | | | | | | | | |
| Objetivo | <p>Al concluir el estudio de esta unidad el estudiante podrá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer la obra de Enrico Ferri, sus postulados y aportaciones a la Criminología desde la visión sociológica. • Conocer y comparar los postulados de la Escuela Antroposocial, Sociológicas puras, la Norteamericana y las Socialistas y Marxistas. • Conocer y comparar los postulados de Tarde, Durkheim, Merthon y Shuterland. | | | | | | | | |
| Bibliografía básica | <p>Actividad de aprendizaje 1. Corriente Sociológica.</p> <p>Partiendo de la lectura sugerida de las obras de Luis Rodríguez Manzanera y Orellana Wiarco, elabore un resumen sobre las obras, postulados y aportaciones de Enrico Ferri a la Criminología.</p> <p>Actividad de aprendizaje 2. Corriente Sociológica.</p> <p>Partiendo de la lectura sugerida de las obras de Luis Rodríguez Manzanera y Orellana Wiarco, elabore un cuadro comparativo entre las aportaciones de Tarde, Durkheim, Merthon.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;"></th> <th style="width: 50%;">Aportaciones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tarde</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Durkheim</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Merthon.</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> | | Aportaciones | Tarde | | Durkheim | | Merthon. | |
| | Aportaciones | | | | | | | | |
| Tarde | | | | | | | | | |
| Durkheim | | | | | | | | | |
| Merthon. | | | | | | | | | |

| | |
|---|---|
| | <p>Actividad de aprendizaje 3. Corriente Sociológica.</p> <p>Partiendo de la lectura sugerida de las obras de Luis Rodríguez Manzanera y Orellana Wiarco, elabore un resumen de la visión Socialista y Marxista den la Criminología.</p> |
| Autoevaluación | |
| Relacione las columnas, anotando dentro del paréntesis la respuesta que considere correcta. | |
| () Escuela que concibe al criminal como un microbio. | a) Durkheim |
| () Teoría que nace a raíz del industrialismo e imperialismo industrial. | b) Tarde |
| () Proponen que el crimen tiene lugar por la explotación del proletariado | c) Marx y Engels |
| () Creador de las Leyes de la Imitación. | d) Socialista |
| () Concibe dos tipos de anomias: aguda y crónica | e) Antroposocial |

| Unidad 7. La Corriente Psicológica | | | | | | | | | | |
|---|---|---------------------------|----------|---------------------------|--------------|--|--|--------------|--|--|
| Introducción | <p>Otro de los componentes de la síntesis criminológica lo constituye la corriente o dirección Psicológica, mediante ella se trata de dar una explicación del crimen a partir de la psique del ser humano.</p> <p>En esta unidad nos avocamos al estudio del psicoanálisis y a las teorías de Sigmund Freud que tratan de dar una explicación psicoanalítica del crimen, además se aborda la psicología individual de Adler y los tipos psicológicos de Jung, los postulados de las Escuelas Conductista, Gestalt, Psicología radical y los estudios de psicología en México.</p> | | | | | | | | | |
| Objetivo | <p>Al concluir el estudio de esta unidad el estudiante podrá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer la obra, postulados y aportaciones de Sigmund Freud a la Criminología. • Analizar psicología individual de Adler y los tipos psicológicos de Jung • Comparar y evaluar los postulados de las Escuelas Conductista, Gestalt, Psicología radical y los estudios de psicología en México. | | | | | | | | | |
| Bibliografía básica | <p>Actividad de aprendizaje 1. La Corriente Psicológica</p> <p>Partiendo de la lectura sugerida de las obras de Luis Rodríguez Manzanera y Orellana Wiarco, elabore un resumen sobre las obras, postulados y aportaciones de Sigmund Freud y Enrico Ferri a la Criminología.</p> <p>Actividad de aprendizaje 2. La Corriente Psicológica</p> <p>Partiendo de la lectura sugerida de las obras de Luis Rodríguez Manzanera y Orellana Wiarco, elabore un mapa conceptual entre las posturas de Adler y Jung.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 30%;"></th> <th style="width: 30%;">Posturas</th> <th style="width: 30%;">Aplicación de las teorías</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">Adler</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Jung.</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> | | Posturas | Aplicación de las teorías | Adler | | | Jung. | | |
| | Posturas | Aplicación de las teorías | | | | | | | | |
| Adler | | | | | | | | | | |
| Jung. | | | | | | | | | | |

Actividad de aprendizaje 3. La Corriente Psicológica

Partiendo de la lectura sugerida de las obras de Luis Rodríguez Manzanera y Orellana Wiarco, elabore un cuadro comparativo Conductista, Gestalt, Psicología radical y los estudios de psicología en México, en el que incluyas los postulados más representativos.

| | Postulados más representativos |
|---|--------------------------------|
| Gestalt | |
| Psicología radical | |
| Estudios de psicología en México | |

Autoevaluación

Después de haber resuelto las actividades de aprendizaje, elija la respuesta que considere correcta a los reactivos siguientes:

1. Autor que habla de fases de desarrollo oral, anal, fálica y latencia y genital.
 - a) Adler
 - b) Jung
 - c) Freud
 - d) Ferri
 - e) Garófalo

2. Principio de la psicología individual.
 - a) Sentimiento de inferioridad genético, orgánico o condicionado por la situación
 - b) Sentimiento de superioridad genético, orgánico o condicionado por la
 - c) Sentimiento de remordimiento
 - d) Sentimiento de culpa
 - e) Sentimiento de aversión

3. Introduce la idea del inconsciente colectivo.
 - a) Adler
 - b) Jung
 - c) Freud
 - d) Ferri
 - e) Garófalo

4. Escuela que postula que la psicología es una manipulación
 - a) Reflexiva
 - b) Conductista
 - c) Psicología anormal

- d) Psicología radical
- e) Gestalt

5. Escuela que refiere que el hombre no es más que un conjunto de reflejos innatos y condicionados y que se puede modificar la conducta en base a aprender y desaprender.

- a) Reflexiva
- b) Conductista
- c) Psicología anormal
- d) Psicología radical
- e) Gestalt

| Unidad 8. La Corriente Clínica y Crítica, Principales temas criminológicos | |
|---|--|
| Introducción | <p>La Criminología Clínica es Criminología aplicada, para ello debemos advertir que ésta corriente opera en el segundo nivel, es decir, analiza al sujeto antisocial en concreto, en su realidad personal e irreplicable, intentando explicar el crimen desde el punto de partida del criminal, y visto como una unidad biopsicosocial. Dicho estudio trasciende en virtud de que el criminólogo clínico, junto con el equipo interdisciplinario, después de observar e interpretar las opiniones parciales, pasará a describir, clasificar y explicar al criminal y a su conducta, llegando con esto a un diagnóstico, para continuar hacia el pronóstico y aconsejar un tratamiento.</p> <p>Por su parte, la Corriente Crítica es una orientación en la que convergen una serie de investigadores para los que la Criminología "tradicional" les parece incapaz de lograr una adecuada explicación del fenómeno criminal e ineficaz en sus soluciones para resolver el problema, con la finalidad de buscar un replantamiento del estudio de la Criminología.</p> <p>En esta unidad conocemos la definición, postulados y clasificación de Corriente Clínica, analizando los conceptos peligrosidad, diagnóstico, pronóstico y tratamiento. Además se aborda una definición de la Corriente crítica y sus críticas a la Criminología tradicional y temas generales de la Criminología.</p> |
| Objetivo | <p>Al concluir el estudio de esta unidad el estudiante podrá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Distinguir entre Criminología Clínica y Crítica. • Conocer los postulados, representantes y teorías de la Criminología Clínica. • Conocer los postulados, representantes y teorías de la Criminología Crítica. |
| Bibliografía básica | <p>Actividad de aprendizaje 1. La Corriente Clínica y Crítica, Principales temas criminológicos</p> <p>Partiendo de la lectura sugerida de las obras de Luis Rodríguez Manzanera y Orellana Wiarco, elabore un resumen de la Corriente Clínica.</p> <p>Actividad de aprendizaje 2. La Corriente Clínica y Crítica, Principales temas criminológicos</p> <p>Partiendo de la lectura sugerida de las obras de Luis Rodríguez</p> |

Pp. 246-251.

Manzanera y Orellana Wiarco, elabore un resumen de la Corriente Crítica.

Actividad de aprendizaje 3. La Corriente Clínica y Crítica, Principales temas criminológicos


Partiendo de la lectura sugerida de las obras de Luis Rodríguez Manzanera y Orellana Wiarco, elabore un mapa mental de los principales temas criminológicos.



Autoevaluación

Marque el siguiente enunciado con una "V" si es verdadero o con una "F" si es falso.

1. Son las fases del desarrollo del Criminología Clínica: científica, penitenciaria, judicial y legislativa. V / F
2. José Merton fue el líder de la Criminología Clínica en América latina. V / F
3. El fin de la Criminología Clínica es el conocimiento de la personalidad del delincuente por medio de la descomposición analítica y su recomposición sintética. V / F
4. La peligrosidad es un conjunto de condiciones subjetivas y objetivas, bajo cuyo impulso es probable que un individuo cometa un hecho socialmente peligroso o dañoso. V / F
5. La dirección o corriente antropológica es una orientación en la que convergen una serie de especialistas a los que la Criminología "tradicional" les parece incapaz de lograr una adecuada explicación del fenómeno criminal e ineficaz en sus soluciones para resolver el problema. V / F

| Unidad 9. Conceptos fundamentales de derecho económico | |
|---|---|
| Introducción | <p>La Penología como una de la Ciencias Criminológicas de la enciclopedia de las Ciencias Penales y parte de la síntesis criminológica, tiene una importante función dentro del sistema de justicia penal y se ha tomado como base del sustento de la reinserción social mediante diferentes teorías a través del tiempo.</p> <p>En esta unidad conocemos la definición de la Penología, comprendemos que es una desviación y las diversas formas de reacción social a dicha conducta, analizamos la diferencia entre pena y medida de seguridad y su clasificación, no adentraremos en conocer y comparar los diversos sistemas carcelarios.</p> |
| Objetivo | <p>Al concluir el estudio de esta unidad el estudiante podrá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer e concepto de penología y su objeto de estudio. • Diferenciar entre pena y medida de seguridad. • Comprender los sistemas penitenciarios que han tenido lugar a lo largo de tiempo. |
| Bibliografía básica | <p>Actividad de aprendizaje 1. Penología</p> <p>Partiendo de la lectura sugerida de las obras de Luis Rodríguez Manzanera, elabore un mapa conceptual en el que incluyas la definición, objeto, penas y medidas de seguridad.</p> <div style="text-align: center;">  <pre> graph TD MS[Medidas de seguridad.] --> P((Penología)) O[Objeto] --> P D[Definición] --> P PEN[Penas] --> P </pre> </div> <p>Rodríguez Manzanera, Luís. <i>Penología</i>. 2ª ed, México, Porrúa, 1981. Pp. 1-15, 37-53, 59-125.</p> |

Actividad de aprendizaje 2. Penología

Partiendo de la lectura sugerida de las obras de Luis Rodríguez Manzanera, elabore un cuadro comparativo en el que establezca las diferencias entre pena y medida de seguridad.

| | Medidas de seguridad | de Pena |
|------------------------|----------------------|---------|
| Características | | |
| Elementos | | |
| Objeto | | |

Actividad de aprendizaje 3. Penología

Partiendo de la lectura sugerida de las obras de Luis Rodríguez Manzanera, elabore un cuadro comparativo en el que distinga los sistemas penitenciarios.

| Sistemas penitenciarios | Características |
|-------------------------|-----------------|
| | |
| | |
| | |
| | |

Autoevaluación

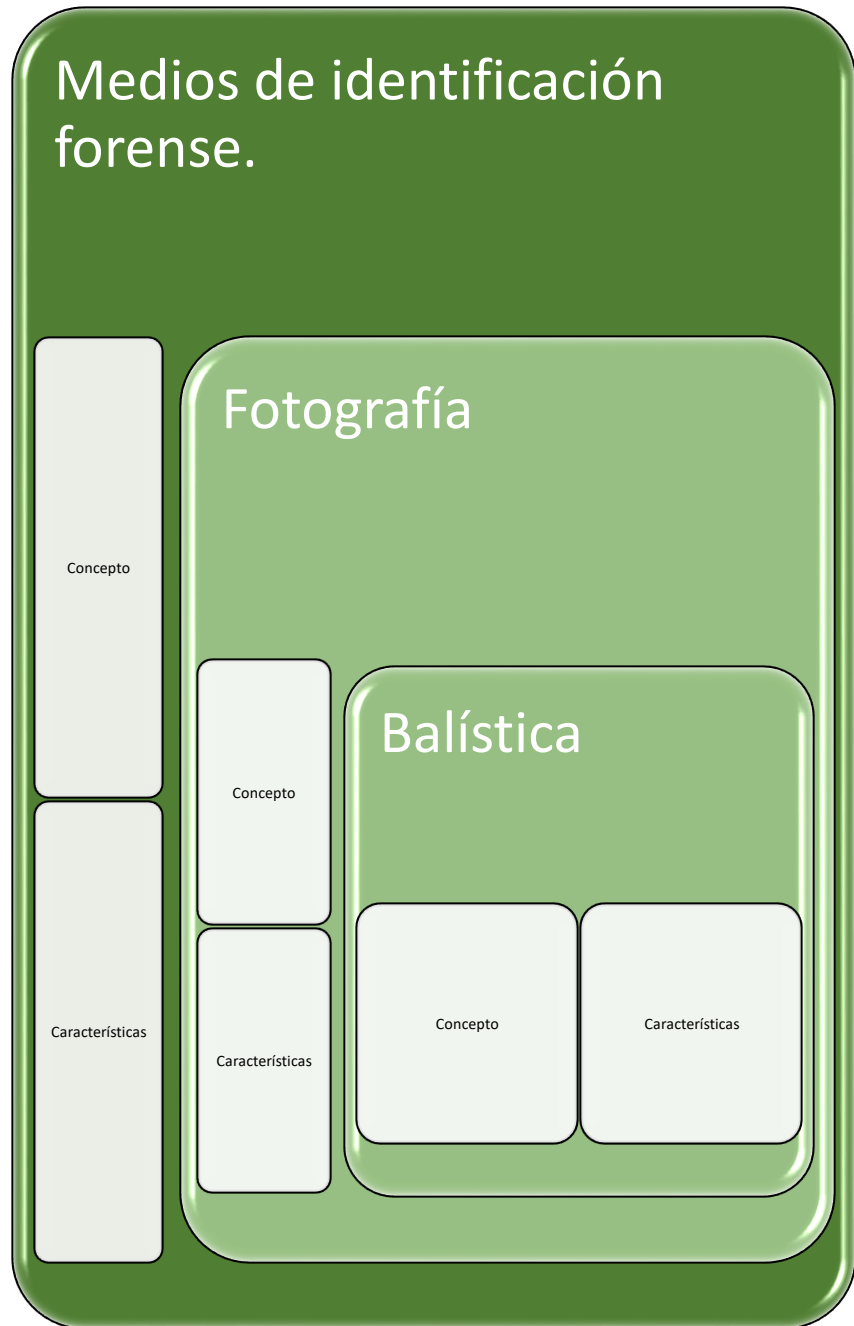
Relacione las columnas, anotando dentro del paréntesis la respuesta que considere correcta:

- | | |
|---|----------------|
| () Disciplina que estudia la reacción y el control social que se produce contra personas o conductas que son captadas por la colectividad o por una parte de ella como dañinas o peligrosas. | a) Pena |
| () Se entiende como la acción que se aparta o aleja de lo socialmente aceptado. | b) Absolutista |
| () Tipo de reacción que se produce por todo aquello que no pertenece a su credo. | c) Religiosa |
| () Teoría de la reacción social que concibe a la pena como un fin en sí misma. | d) Desviación |
| () Es la efectiva privación o restricción de bienes que se hace objeto al sujeto que ha sido sentenciado por haber cometido un delito. | e) Penología |

| Unidad 10. Criminalística | |
|--|--|
| Introducción | La Criminalística es una disciplina auxiliar de las Ciencias Penales que se ocupa del descubrimiento y de la verificación científica del delito y del delincuente, la cual, gracias a los avances tecnológicos y científicos se ha vuelto una herramienta indispensable en la praxis jurídica en materia penal, en virtud que mediante ella tanto la representación social como el órgano de la defensa obtienen diversos datos de prueba para acreditar los extremos de sus pretensiones. |
| Objetivo | Al concluir el estudio de esta unidad el estudiante podrá: <ul style="list-style-type: none">• Conocer la definición, alcances, principios y objeto de la Criminología• Conocer la definición, alcances e importancia de la cadena de custodia.• Conocer métodos de identificación, fotografía forense, balística, incendios y explosiones. |
| Bibliografía básica Moreno González, Rafael. <i>Manual de Introducción a la Criminalística</i> . 9ª. ed, México, Porrúa, 2000, P.p. 17-88. | Actividad de aprendizaje 1. Criminalística A partir de la lectura sugerida de las obras de Moreno González y Reyes Calderón, elabore un ensayo sobre el concepto, los alcances los principios y la importancia de la Criminalística. Actividad de aprendizaje 2. Criminalística A partir de la lectura sugerida de las obras de Moreno González y Reyes Calderón, elabore un resumen sobre la cadena de custodia. |

Actividad de aprendizaje 3. Criminalística

A partir de la lectura sugerida de las obras de Moreno González y Reyes Calderón, elabore tres mapas conceptuales sobre balística, fotografía y los medios de identificación forense.



Autoevaluación

Marque el siguiente enunciado con una "V" si es verdadero o con una "F" si es falso.

1. El objeto de la Criminalística son las conductas antisociales y los sujetos que las cometen V / F
2. La dactiloscopia es un medio de identificación forense. V / F
3. La trayectoria de un proyectil es aquella que recorre dentro del cuerpo humano. V / F
4. La prueba de Harrison o de rodisonato de sodio tiene por objeto encontrar residuos de pólvora. V / F
5. La cadena de custodia tiene por objeto encontrar al responsable. V / F

Estrategias de aprendizaje

Las estrategias de aprendizaje se definen como el conjunto de actividades, técnicas y medios que son útiles para potencializar un aprendizaje significativo. En este apartado le explicamos cómo realizar algunas de las actividades o tareas que se deberán elaborar a lo largo de la asignatura.

Ensayo

Es un escrito en prosa en el que se expresa un punto de vista acerca de un problema o tema, con la intención de persuadir a otros. Para ello es importante tener ideas y razones consistentes, además de lograr expresarlas elocuentemente.

En su ensayo puede expresar abiertamente sus ideas y opiniones, estar a favor o en contra de una disciplina o tema expresados. Debe cuidar que la intención de la comunicación que ha entablado sea clara para quien lo lea, con el fin de que su mensaje sea captado sin dificultad.

Todo ensayo se compone básicamente de la siguiente estructura:

- **Introducción.** Describe la problemática y objetivo de su tema.
- **Desarrollo.** Explica de manera profunda sus ideas y da respuesta a las interrogantes, que inviten a la reflexión de quien lo lee. Recuerde siempre sustentar su trabajo con las fuentes que consultaste.
- **Conclusiones.** Retoma lo que planteo inicialmente y aporta soluciones y sugerencias con la intención de dar pie a que pueda continuarse sobre la misma temática en otras situaciones o por otras personas.
- **Bibliografía.** Se indican las fuentes de consulta que sirvieron para recabar la información y sustentar su propuesta.

Resumen

Es la forma abreviada de un texto original al que no se le han agregado nuevas ideas; representa en forma objetiva, pero más acotada, los contenidos de un texto o escrito en particular. El resumen se deriva de la lectura de comprensión y constituye una redacción escrita a partir de la identificación de las ideas principales de un texto respetando las ideas del autor. Se realiza una descripción abreviada y precisa para dar a conocer lo más relevante de un tema. El resumen permite repetir literalmente las ideas ajenas (aunque también puede utilizar sus propias palabras), siempre y cuando la presentación sea coherente y se hagan las citas correspondientes; el fin es comunicar las ideas de manera clara, precisa y ágil.

Al elaborar un resumen no debe incluir interpretaciones, críticas o juicios propios, ni omitir los elementos fundamentales del tema original. Elaborarlo implica desarrollar su capacidad de síntesis y la habilidad para redactar correctamente.

Para realizarlo, considere lo siguiente:

- Haga una lectura general y total.

- Seleccione las ideas principales.
- Elimine la información poco relevante.
- Redacte el informe final conectando las ideas principales.

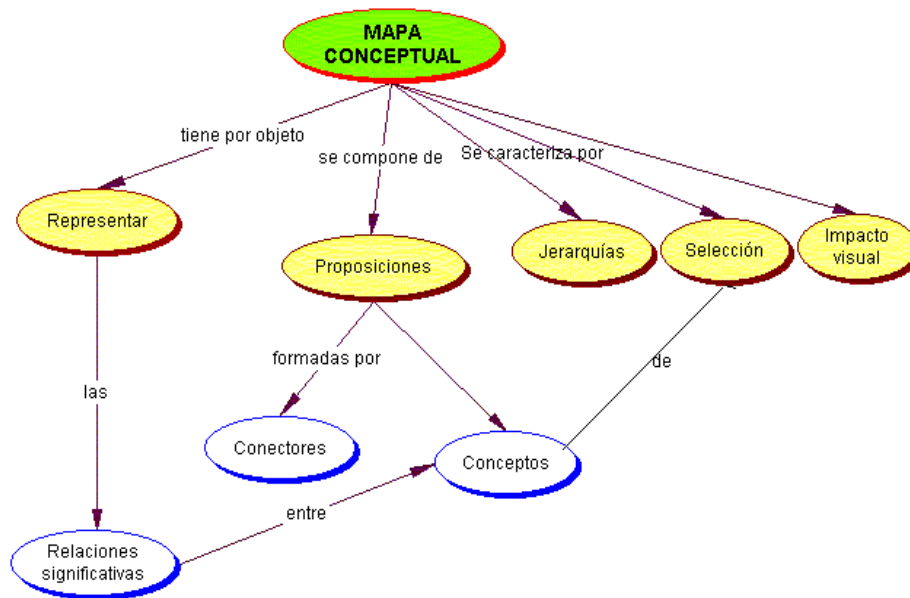
Mapa conceptual

Es un esquema gráfico que se integra por la selección, jerarquización de conceptos y relación entre ellos; generando una visión de conjunto del concepto principal. Recuerde que un concepto es la representación mental de la realidad –tangible o intangible–, por ejemplo: concepto de amor o democracia.

Para elaborar un mapa conceptual:

- Identifique los conceptos con los que va a trabajar estableciendo niveles de análisis
- Establezca niveles de análisis y la relación entre los conceptos.
- Ordénelos, de lo abstracto y general, al más concreto y específico, situando los conceptos en el diagrama.
- Coloque conectores para enlazar los conceptos, éstos son muy importantes, pues en ellos se comprueba si comprendió el tema.
- Revise su mapa, observe si todas las conexiones de conceptos y enlaces tienen coherencia y expresan su comprensión del texto.

Observe el siguiente ejemplo:



Ejemplo de un mapa conceptual [mapa conceptual]. (s.f.). Tomado de <http://www.facmed.unam.mx/emc/computo/mapas/mapaconceptual.htm>

Cuadro sinóptico

Esta herramienta permite sintetizar la información de manera ordenada y jerárquica, tiene la posibilidad de irse ampliando a medida que aparecen más datos dentro del documento. Con esta herramienta es posible extraer una serie de palabras clave/tema que permitan desarrollar las ideas o teorías que contenga el texto.

Al elaborar un cuadro sinóptico se deben incluir solamente las ideas principales en forma breve y concisa; localice los conceptos centrales de manera ordenada y sistemática y relaciónelos elaborando un esquema que los contenga; amplíe las ideas principales con ideas subordinadas.

Para elaborar un cuadro sinóptico, tome en cuenta lo siguiente:

- Organice la información de lo general a lo particular, de izquierda a derecha, en orden jerárquico.
- Utilice llaves para clasificar la información.

Cuadro comparativo

Es utilizado para organizar y sistematizar la información; está formado por un número variables de columnas en las que se lee la información en forma vertical y se establece la comparación entre los elementos de estas.

Con esta herramienta se pueden identificar las semejanzas y diferencias entre dos o más objetos o eventos para llegar a una conclusión. Facilita la organización de ideas trascendentes y secundarias de una temática. Para realizarlo,

- Identifique los elementos que se compararán.
- Defina los parámetros de comparación.
- Identifique las características de cada objeto o evento.
- Anote las semejanzas y diferencias de los elementos comparados.
- Elabore sus conclusiones.

Ejemplo:

| Características | Sólido | Líquido | Gaseoso |
|--------------------|----------|----------------------------|----------------------|
| Movimiento | Vibran | Se mueven desordenadamente | Se mueven libremente |
| Fluidez | Nula | Tienen fluidez | Tienen fluidez |
| Fuerza de cohesión | Bastante | Poca | Nula |

| | | | |
|-------------------------|----------|--------------------------------|--------------------------------|
| Forma | Definida | Adopta la forma del recipiente | Adopta la forma del recipiente |
| Volumen | Definido | Definido | Indefinido |
| Comprensibilidad | Nula | Poca | Bastante |

Cuestionarios

Instrumento de investigación apoyado en preguntas de carácter abierto para dar libertad al estudiante para redactar; no se limitan las alternativas de respuesta a un solo documento ya que las respuestas pueden sustentarse con los textos que se manejan, complementarios o del propio interés del estudiante.

Bibliografía complementaria

Unidad 1

García-Pablos de Molina, Antonio. *Tratado de Criminología*. Santa Fe, Rubinzal Culzoni Editores, 2009. Pp. 53-75.

Unidad 2

García-Pablos de Molina, Antonio. *Tratado de Criminología*. Santa Fe, Rubinzal Culzoni Editores, 2009. Pp. 213-227

Unidad 3

Orellana Wiarco, Octavio A. *Manual de Criminología*. 5ª. ed, México, Porrúa, 1997. Pp. 63-77.

Unidad 4

Orellana Wiarco, Octavio A. *Manual de Criminología*. 5ª. ed, México, Porrúa, 1997. Pp. 53-63

Unidad 5

Orellana Wiarco, Octavio A. *Manual de Criminología*. 5ª. ed, México, Porrúa, 1997. Pp. 76-92

Unidad 6

García-Pablos de Molina, Antonio. *Tratado de Criminología*. Santa Fe, Rubinzal Culzoni Editores, 2009. Pp. 677-857.

Unidad 7

García-Pablos de Molina, Antonio. *Tratado de Criminología*. Santa Fe, Rubinzal Culzoni Editores, 2009. Pp. 607-631.

Unidad 8

García-Pablos de Molina, Antonio. *Tratado de Criminología*. Santa Fe, Rubinzal Culzoni Editores, 2009. Pp. 607-631.

Unidad 9

Reynoso Dávila, Roberto. *Penología*. México, Porrúa, 20011, P.P. 17-76

Unidad 10

Reyes Calderón, José Alfonso. Tratado de Criminalística. México, Cárdenas, Editor, Distribuidor. 2000. P.p. 1-15, 51-60, 123-173, 241-291,

Respuesta de las autoevaluaciones

| | |
|--|--|
| <p>Unidad 1</p> <p>Opción múltiple</p> <p>1.-A 2.-B 3.-C 4.-D 5.-C</p> | <p>Unidad 2</p> <p>Falso/Verdadero</p> <p>1.-F 2.-F 3.-F 4.-V 5.-F</p> |
| <p>Unidad 3</p> <p>Relación de Columnas</p> <p>1.-E 2.-A 3.-D 4.-B 5.-C</p> | <p>Unidad 4</p> <p>Opción múltiple</p> <p>1.-B 2.-D 3.-B 4.-A 5.-B 6.-f</p> |
| <p>Unidad 5</p> <p>Falso o verdadero</p> <p>1.-V 2.-V 3.-V 4.-V 5.-V</p> | <p>Unidad 6</p> <p>Relación de columnas</p> <p>1.-E 2.-D 3.-C 4.-B 5.-A</p> |
| <p>Unidad 7</p> <p>Opción múltiple</p> <p>1.-C 2.-A 3.-B 4.-D 5.-B</p> | <p>Unidad 8</p> <p>Falso o verdadero</p> <p>1.-V 2.-F 3.-V 4.-V 5.-F</p> |

| Unidad 9 | Unidad 10 |
|---|---|
| Opción múltiple 1.-E 2.-D 3.-C 4.-B 5.-A | Falso o Verdadero 1.-F 2.-V 3.-V 4.-V 5.-F |

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Enrique Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez
Secretario Administrativo

Dra. Mónica González Contró
Abogada General

FACULTAD DE DERECHO

Dr. Raúl Contreras Bustamante
Director

Dr. Víctor Manuel Garay Garzón
Secretario General

Mtra. Irma Patricia Merodio Bassan
Secretaria Administrativa

Dra. María del Socorro Marquina Sánchez
Secretaria Académica

Lic. Lorena Gabriela Becerril Morales
Secretaria de Asuntos Escolares

DIVISIÓN DE UNIVERSIDAD ABIERTA

Mtro. Fausto Pedro Razo Vázquez
Jefe de la División

Mtro. Orlando Montelongo Valencia
Coordinador de Evaluación

Lic. Miguel Vidal González
Responsable de Sección Escolar

Lic. Carlos Mondragón Navarro
Revisión Editorial

Mtro. Diego Alexander Cancino Meza
Jefe de Diseño

Arq. Silvia Guzmán Torres
Delegación Administrativa

